

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2880** *GONZÁLEZ FRAGA CONSTRUCCIONES, S.L.*

Edicto-Declaración de Insolvencia.

D^a. Evangelina de la Fuente Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem.175/07 -Eje. núm. 11/08, a instancia de D. Sidi Abdelkader, Mohamed Saleh Ould, Mohamed Ben Mene, Mohamed El Moktar Dudl Ahmed, Babah Ould Mohamed Mohmoud, Yahya Ould Hasny, contra González Fraga Construcciones, S.L., en el que se ha dictado auto de fecha 22 de Enero de 2009 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa González Fraga Construcciones, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 18.322,63 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 5 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial, Evangelina de la Fuente Rubio.

ID: A090007435-1